

SALTA, 20 de mayo de 2014

EXP-EXA: 8509/2010

RESD-EXA: 215/2014

VISTO:

El pedido de reconocimiento de créditos para el Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, solicitado a fs. 90 por la Ing. Viviana Noelia Quiroga.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, de acuerdo al despacho del Comité Académico de Doctorado – Área Energías Renovables (fs. 136) y de la Comisión de Doctorado en Ciencias (fs. 136 vta.), aconseja otorgar a la doctorando el reconocimiento de 15 créditos.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por Res. CD-053/03.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Otorgar a la **Ing. Viviana Noelia Quiroga** – D.N.I. N° 30.108.072, **15 créditos** para el Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, por las siguientes actividades académicas:

Actividad	Créditos
Cursos de posgrado específicos al tema de tesis: - Transferencia de calor y materia en sistemas térmicos (40 hs.) (fs. 131)	4
Cursos complementarios: - Bases teóricas y metodológicas de la investigación (fs. 126) - Epistemología de la ciencia y la tecnología. (fs. 122) - Uso de aguas residuales en la agricultura. (fs. 132) - Bases físicas de la variabilidad climática global y regional. (fs. 130)	5
Presentación de Trabajos en Congresos, Jornadas o Similares: - Horno de tacho híbrido solar-eléctrico. Evaluación cualitativa y cuantitativa de su funcionamiento. (fs. 101/103) - Posibilidades de la destilación solar en la zona de Payunia Malargüe. XXXVI Congreso ASADES, 2013 (fs. 108/110)	2
Publicaciones: - Solar oven with downward and upward solar gain for children's dining rooms in developing countries. Journal of Green Energy (fs. 111/121) - Experiencia educativa sobre energías renovables: Acercamiento de la ciencia a la escuela del ámbito rural. AVERMA, 2012 (fs. 104107)	4
Total de créditos	15

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia a la doctorando, al Director de Tesis (Ing. Alfredo Esteves Miramont), a la Co-Directora de Tesis (Dra. Ester Sonia Esteban), a la Comisión de Doctorado en Ciencias, al Departamento Adm. de Posgrado y al Consejo Directivo. Cumplido, resérvese.

mxs

Meg. Mastal SECRETARIO DE ENTRE SE PARTIES FACULTAD DE LES EXALTES PRODU PAIGA THE STATE OF THE STATE OF